

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE TURISTICO E INSTITUCIONAL TOURQUITO S.A. En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del 2017, en el domicilio principal de la Compañías, ubicada en la calle Av Collaguazo Oe3-171 y Puruhá sector la Magdalena de esta ciudad de Quito, siendo las 10h05 am, se encuentran presentes el 95% de la totalidad del capital pagado. Al efecto se elabora la lista de asistentes de conformidad con el art 239 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario y aclarado que por segunda convocatoria se realiza con los accionistas presentes, dando cumplimiento a la Ley de compañías, **PRIMER PUNTO.-** El Gerente General, pone a consideración de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es revisado por los accionistas y aprobado con la abstención del Señor Germán Barragán Gerente General; a continuación informa que algunos accionistas de realizar el trámite de separación de la empresa, Jurídicamente en la Superintendencia de Compañías, todos los gastos que fue necesario hará la Compañía moción que realiza el Señor Víctor Ponce pero no tiene apoyo y que da a disposición de Gerencia la disposición de esas Acciones a título personal aprobado por unanimidad de los asistentes en Junta General sin reclamo alguno posterior. **SEGUNDO PUNTO.-** Se aprobó por unanimidad el informe de Gerencia y del señor Comisario del ejercicio económico 2016 por todos los señores Accionistas presentes; **TERCER PUNTO.-** Asunto Renovación del Permiso de Operación **NÓ SE PUDO REALIZAR POR FALTA DE UNIDADES** de los Accionistas de la Compañía en la agencia Nacional de Tránsito y Vial de esta ciudad de Quito. **CUARTO PUNTO.- COMUNICACIONES:** Se autoriza por unanimidad a Gerencia continuar los trámites que sean necesarios en la ejecución del cambio de modalidad y la aplicación del Permiso de Operación, a Escolar E INSTITUCIONAL de servicio Comercial en la Jurisdicción Legal de la Compañía, se concede un breve receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura y se aprueba, el Presidente levanta la Junta siendo las 13:30pm.



Germán Barragán



Isabel Barragán
Secretario AD-HOC